

EDITORIAL

Prevención y responsabilidad ciudadana

En días de ola de calor, la prevención se convierte en la principal herramienta para evitar nuevas emergencias. La coordinación institucional es clave, pero sin un compromiso activo de la comunidad, cualquier esfuerzo resulta insuficiente. La consigna planteada por las autoridades y el sector forestal resume el desafío inmediato: calor extremo, prevención máxima e incendios cero.

Ñuble vuelve a enfrentar días complejos marcados por altas temperaturas, luego de que el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declarara Alerta Amarilla Regional por calor intenso, ante un evento de temperaturas extremas proyectadas entre el miércoles 28 y jueves 29 de enero. Según la Dirección Meteorológica de Chile, los termómetros podrían alcanzar entre 34 y 36 grados en el valle y la precordillera, y hasta 35 grados en la cordillera de la costa, configurando un escenario de alto riesgo para la ocurrencia de emergencias, particularmente incendios forestales.

En este contexto, las instituciones han reforzado de manera anticipada sus capacidades. Senapred anunció el alistamiento escalonado de recursos para enfrentar la evolución del evento, mientras que Carabineros de Ñuble desplegó patrullajes forestales, territoriales y comunitarios en sectores de mayor vulnerabilidad, intensificando las labores de fiscalización y prevención. A ello se suma el llamado del sector forestal, a través de Corma, que advierte que la combinación de altas temperaturas, baja humedad y viento genera condiciones críticas, especialmente durante las horas de mayor calor.

Más allá del despliegue institucional, estos episodios vuelven a situar en el centro del debate el rol preventivo de la ciudadanía. La experiencia acumulada durante las últimas temporadas demuestra que una parte significativa de los incendios forestales tiene origen en conductas humanas negligentes o directamente intencionales. Bajo condiciones climáticas extremas, cualquier acción imprudente puede transformarse en un foco de incendio de rápida propagación y graves consecuencias para las personas, el medio ambiente y la infraestructura.

Por ello, el respeto a las normas vigentes adquiere una relevancia crucial. La reactivación de la medida de "faena cero", que prohíbe labores agrícolas de riesgo entre las 12.00 y las 18.00 horas, no es una recomendación optativa, sino una restricción preventiva cuyo incumplimiento conlleva sanciones y detenciones. Esta medida busca precisamente reducir al mínimo la probabilidad de igniciones en las horas más críticas del día, cuando las condiciones ambientales son más desfavorables.

Del mismo modo, evitar el uso de fuego en zonas de vegetación, no arrojar colillas de cigarro, mantener despejados los terrenos cercanos a viviendas y denunciar oportunamente cualquier conducta riesgosa son acciones simples, pero determinantes. En jornadas de calor extremo, la prevención no descansa únicamente en la capacidad de respuesta de las autoridades, sino en la conducta cotidiana de miles de personas que transitan, trabajan o habitan en sectores urbanos y rurales.

Las cifras entregadas por Corma, que dan cuenta de cientos de incendios y miles de hectáreas afectadas en Ñuble y Biobío durante la presente temporada, refuerzan la necesidad de asumir este desafío con sentido de urgencia. Frente a un escenario climático adverso, el llamado a la ciudadanía es claro: extremar el autocuidado, respetar las restricciones y actuar con responsabilidad.

En días de ola de calor, la prevención se convierte en la principal herramienta para evitar nuevas emergencias. La coordinación institucional es clave, pero sin un compromiso activo de la comunidad, cualquier esfuerzo resulta insuficiente. La consigna planteada por las autoridades y el sector forestal resume el desafío inmediato: calor extremo, prevención máxima e incendios cero.